

LA CEDH PRESENTA PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL

- *Tiene como objetivo establecer de manera consistente y homogénea las acciones a realizar para la prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual al interior de este organismo público autónomo*

Culiacán, Sinaloa; 08 de marzo de 2022.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), presentó su Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual, que tiene como objetivo establecer de manera consistente y homogénea las acciones a realizar para la prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual al interior de este organismo público autónomo.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de este organismo público autónomo, precisó que el Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, que forma parte del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CEDH, fue creado como parte del compromiso y obligación de la observancia del respeto de los derechos de las mujeres, el fomento a la igualdad de género, así como promover y velar por el pleno ejercicio del derecho a vivir libres de violencia.

“Hoy hacemos público este instrumento de gran importancia en defensa de los derechos humanos de las mujeres de la CEDH, el Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual en las que se establecen las rutas a seguir para el caso de llegar a ser víctima de estas conductas”, externó el presidente de la CEDH.

Con este documento, agregó, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos ratifica su compromiso a favor de una cultura de respeto e igualdad de género y de cero tolerancia a cualquier acto de acoso y hostigamiento sexual en su interior.

Anunció que en el compromiso de la observancia del respeto de los derechos de las mujeres, este órgano protector de los derechos humanos lanzará el microciclo del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CEDH, además de realizarse diversos eventos que permitan recordar que desde este organismo público se generan compromisos a favor de una cultura de respeto e igualdad de género y de cero tolerancia a cualquier acto de acoso y hostigamiento sexual, por lo que se seguirá visibilizando la violencia de género y se velará por el pleno ejercicio del derecho a vivir libre de violencia.